

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-02-65971541

Fecha Envío OC. : 26-07-2016 19:03:18

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2083-SE16

SEÑOR (ES) : CARLOS ANTONIO PALAVECINO MALDONADO

RUT : 7.952.203-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MATERIAL DICATICO CURSO ELECTRONICA - SENCE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 27-07-2016

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
39121424	Tapas de tablero de bornes	6 Unidad	06 TABLERO METALICO	06 TABLERO METALICO	15.714,00	0,00	0,00	94.284
44121621	Tablero de mesa y sus accesorios	12 Unidad	12 TABLERO SOBREPONER TAPA BLANCA	12 TABLERO SOBREPONER TAPA BLANCA	8.824,00	0,00	0,00	105.888

Orden de Compra
Proveniente de licitación
pública

Neto	\$	200.172
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	200.172
19% IVA	\$	38.033
Total	\$	238.205

Fuente Financiamiento: FONDO CONVENIO SENCE-I. MUNICIPALIDAD DE

Observaciones:

ADQUISICION MATERIAL DIDADC TICO CURSO MANTENIMIENTO ELECTRICO BASE GENERAL - CONVENIO SENCE I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT - LICEO INDUSTRIAL ALERCE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>